

**COPA  
ESPAÑA  
"A" INFANTIL**  
MASCULINA Y FEMENINA

**XVII TROFEO  
CIDADE de**



Departamento Municipal de Deportes de Santiago



**CONCELLO DE  
SANTIAGO**

Puntuable FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA



FEDERACIÓN  
GALEGA  
DE JUDO E D.A.



**XUNTA  
DE GALICIA**

**PAVILLÓN MUNICIPAL DE  
SANTA ISABEL**

**SANTIAGO 22 de febrero de 2025**

A partir de las 09:00h



OFFICIAL DISTRIBUTOR **COMBAT SPORTS**

**JUDO**

[www.FGJUDO.com](http://www.FGJUDO.com)



#galiciaJUDOcalidade



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Consejo  
Superior  
de Deportes



**IBERDROLA**



VºBº:

**TEXTO:**

Para debido conocimiento y difusión de todos los interesados, se envía información referente a:



## COPA DE ESPAÑA "A" DE GALICIA INFANTIL DE JUDO

**ORGANIZAN:**



**PATROCINAN:**



### MESA FEDERATIVA

1.1.0.- Presidente:	D. Mario Manuel Muzas Cobo.	
1.2.0.- Vicepresidente:	D. Eduardo Galán Palla.	
1.3.0.- Delegado Santiago:	D. David Fernández Neira.	
1.4.0.- Dirección Deportiva:	Da. Mónica Pacheco Lomba / D. José Ramón López Gacio D. Roberto Naveira Filgueiras / D. Marcial Romero Azpitarte.	
1.6.0.- Coordinadores Competición:	D. David Pérez Anido / D. Carlos Garabatos Fernández / D. Rubén Sueiro Amor D. Pablo Carballeira Baamonde / D. Sergio Vila Riveira.	
1.7.0.- Técnicos convocados:	Da. Sara Álvarez Folgueira. Da. Laura Bajo Borlán. Da. Carla Garabatos Mosquera	D. Javier Rial Seoane. D. Guillermo Tellado Filgueira. D. Alberto Castro Pena.

## PROGRAMA GENERAL

### CATEGORÍA:

INFANTIL MASCULINA Y FEMENINA / Nacidos en los años 2011 y 2012.

### FECHA:

SÁBADO DÍA 22 DE FEBRERO DE 2025.

### LUGAR:

#### COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ISABEL

C/ Tras Santa Isabel, S/N - 15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

Coordenadas: Latitud: 42.885907 (42° 53' 9.26" N) - Longitud: -8.547951 (8° 32' 52.62" W)

### PESOS:

#### NIVEL PROMOCIÓN:

Femeninos: -36 Prom kg, -40 Prom kg, -44 Prom kg, -48 Prom kg, -52 Prom kg, -57 Prom kg, -63 Prom kg, +63 Prom kg.

Masculinos: -38 Comp kg, -42 Comp kg, -46 Comp kg, -50 Comp kg, -55 Comp kg, -60 Comp kg, -66 Comp kg, +66 Comp kg.

#### NIVEL ÉLITE:

Femeninos: -36 Eli kg, -40 Eli kg, -44 Eli kg, -48 Eli kg, -52 Eli kg, -57 Eli kg, -63 Eli kg, +63 Eli kg

Masculinos: -38 Eli kg, -42 Eli kg, -46 Eli kg, -50 Eli kg, -55 Eli kg, -60 Eli kg, -66 Eli kg, +66 Eli kg

\* El nivel promoción se realizará siempre que hay un número mínimo de inscritos.

\*\*Los deportistas que puntuarán en el Ranking de Copas de España y en el Ranking Campeonato de España son los pertenecientes al nivel élite.

### ZONA COMBATE

CUATRO TATAMIS OFICIALES DE COMPETICIÓN.

### EQUIPACIÓN

ES OBLIGATORIO LLEVAR JUDOGUI BLANCO Y AZUL.

### DOCUMENTACIÓN:

**VºBº FEDERATIVO** que autoriza a participar y certifica la posesión de la licencia nacional en vigor (con el seguro deportivo adecuado y colegiación en el caso de entrenadores). Todos los participantes deberán mandarlo junto con el justificante de pago y la inscripción en los plazos y forma establecidos. En el caso de que alguna federación incluya en el visto bueno el grado mínimo para participar deberá comunicarlo explícitamente en el documento de VºBº. Los técnicos, para acreditarse, deberán estar debidamente titulados y colegiados.

Documentación a presentar en la acreditación oficial

**D.N.I. ORIGINAL E AUTORIZACIÓN PATERNA (ORIGINAL)**

**CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES**

Las inscripciones no se aceptarán si no cuentan con el preceptivo visto bueno federativo.

### ARBITRAJE:

#### **NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA POR NIVELES - REGLAMENTO F.I.J.**

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio (lunes 17 de febrero 2025), sobre éstas se podrá solicitar cambios de peso hasta las 15:00 horas del jueves (día 20 de febrero 2025). El sorteo, los bloques y la distribución de tatamis, se publicarán una vez finalice el pesaje.

## SISTEMA:

Todas las competiciones por niveles se iniciarán con una primera fase en la que los deportistas se dividen en grupos para realizar ligas de cuatro competidores, siempre que sea posible. La duración de los combates será de dos minutos, con técnica de oro sin límite de tiempo, en caso de empate, tras finalizar los dos minutos.

### SISTEMA DE COMPETICIÓN EN LA CATEGORÍA NIVEL PROMOCIÓN:

En esta categoría, la competición concluye una vez finalizadas las ligas y entregadas las medallas en mesa.

### SISTEMA DE COMPETICIÓN EN LA CATEGORÍA NIVEL ÉLITE:

Tras la finalización de las ligas de la primera fase, los dos primeros clasificados de cada liga pasarán a la segunda fase de eliminatoria directa. El resultado obtenido en esa eliminatoria será el que proporcione los puntos para el Ranking de Copas de España y el Ranking Campeonato de España.

El sistema de competición en la eliminatoria para nivel élite se establecerá en función del número de deportistas inscritos en cada categoría de peso y será el siguiente:

- Dos inscritos: al mejor de tres.
- Tres inscritos: resultado general de la competición conforme a la liga.
- Cuatro inscritos: una liga de cuatro. Salen dos deportistas a final directa a tiempo real (tres minutos).
- Entre cinco y treinta y dos inscritos: se hacen ligas de cuatro deportistas y salen dos deportistas de cada liga a eliminatoria tiempo real (tres minutos). Los que pierdan la semifinal son bronce.
- Más de treinta y dos inscritos: se realiza directamente eliminatoria con doble repesca a tiempo real (tres minutos). Sistema Golden Score Copas de España.

Se realizarán tres llamadas con intervalos de un minuto para los competidores al tatami. El tiempo máximo de espera que se establece es de treinta segundos después de la tercera llamada. Si pasados esos treinta segundos no se ha presentado el competidor, se le dará el combate por perdido, siguiendo la normativa F.I.J.

Se llevará a cabo bloque final con la vestimenta oficial (normas de vestuario).

## HORARIOS:

VIERNES 21 FEBRERO	ACREDITACIONES EN EL PABELLÓN	18:00h - 20:00h
	PESAJE NO OFICIAL EN EL PABELLÓN	18:30h - 19:30h
	PESAJE OFICIAL EN EL PABELLÓN	19:30h - 20:30h

\*Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 200gr.

SÁBADO 22 FEBRERO	REUNIÓN ARBITRAL	08:15h
	LIGAS PROMOCIÓN	09:00h
	1ª FASE ELITE	11:00h
	FASE FINAL ELITE	14:30h
	CLAUSURA - ENTREGA DE TROFEOS	15:30h

\* COMIDA: Se entregará picnic a todos los participantes y técnicos acreditados: (11:30 a 12:30h).

\*\* HORARIOS: Estos horarios podrán sufrir modificaciones en función del número de inscritos

## INSCRIPCIONES

**LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:**

<https://forms.gle/WuhaVSEhkxsX6hpu5>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

**17€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR -**

Inscritos hasta el 7 de febrero 2025.

**22 POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR -**

Inscritos hasta el 14 de febrero 2025.

**55€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR -**

Inscritos hasta entre el 15 y el 17 de febrero 2025 a las 15:00h.

\* **Esta cuota será gratuita para un entrenador por país, federación o club.** A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportistas, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberé abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportistas, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.

Se considerará la inscripción como válida en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente. Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados con similar plazo a los deportistas.

**Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.**

\* Los deportistas del CAR NACIONAL estarán exentos de este canon.

El ingreso se realizará en la siguiente a cuenta a nombre de la FEDERACIÓN GALLEGA DE JUDO especificando:

**NOMBRE DEL ORDENANTE, CLUB O FEDERACIÓN, CONCEPTO Y Nº DE DEPORTISTAS:**

Banco: LA CAIXA / Nº cuenta: 2100 / 4831 / 98 / 2200008802

IBAN: ES3321004831982200008802 / BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

**Recuerda que NO estás inscrito/a definitivamente hasta que envíes el justificante de pago y el VºBº Federativo a:**

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D. A. - [datos@fgjudo.com](mailto:datos@fgjudo.com)

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – [www.fgjudo.com](http://www.fgjudo.com) [datos@fgjudo.com](mailto:datos@fgjudo.com)

Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e inscrita no Rexistro de Clubs e Federacions da Xunta de Galicia nº 331  
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña)– 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

#### **COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:**

- Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.
- Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.
- Prohibido golpear, dar patadas, etc.. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.
- No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

#### **NORMAS VESTUARIO**

Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

**Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.**

No habrá bloque final, no hará falta chaqueta ni corbata.

#### **SANCIÓN**

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

### Nº DE CONTACTO ÚTILES

#### **INFORMACIÓN LOGÍSTICA:**

David Fernández Neira - Delegado Santiago (+34) 696 04 19 42

#### **INFORMACIÓN DEPORTIVA:**

Mónica Pacheco Lomba- Directora deportiva. (+34) 609 77 59 33

Jose R. López Gacio - Coordinador Deportivo (+34) 667 53 67 43

Roberto Naveira Filgueiras - Dtor. Técnico (+34) 625 37 02 87

Jaime Roque López - Director Arbitraje (+34) 607 26 32 30

### **SE RECOMIENDA LEER BIEN TODOS LOS PUNTOS DE ESTA CIRCULAR Y CONSULTAR CUALQUIER DUDA CON LA FEDERACIÓN**

Cualquier aspecto o duda no contemplada en esta circular se resolverá a criterio de la Dirección Deportiva.

### LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Mónica Pacheco Lomba.

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – [www.fgjudo.com](http://www.fgjudo.com) [datos@fgjudo.com](mailto:datos@fgjudo.com)

Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e inscrita no Rexistro de Clubs e Federacions da Xunta de Galicia nº 331  
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña)– 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758